DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 4,119] **Buenos-Aires, Viérnes 6 de Junio de 1845.** [Precio 1 peso

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

RESUMEN de las entradas, pagos corrientes y atrasados de la Tesorería General en el mes de América (Mayo) de 1845, con inclusion de Fondos Públicos y Deuda Clasificada.

	Metálico.	Mon. corr'nte.	Metálico	Moneda cor'nte y letras de Receptoria.	Let's recibidas p' venta de tierr's	Fo's públicos de 6 por 100	Deuda clasificada.
DEBE			457 7¼	5,777,579 2	1,986	" " "	1,596,913 7¼
HABER: Honorable Junta de RR.	" "	3,259 7¼					
Departamento de Gobierno	" "	172,195 6					
Id. de R. Esteriores	" "	109,707 2¼	" " "	2,484,076 5¼	" " "	" " "	" " "
Id. de Guerra	75	1,438,796 2					
Id. de Hacienda	" "	760,117 3¼					
EXISTENCIA en fin de Mayo que pasa á Mayo de 1845			382 7¼	3,293,502 4¼	1,986	" " "	1,596,913 7¼
Igual al debe			457 7¼	5,777,579 2	1,986	" " "	1,596,913 7¼

Buenos Aires, mes de América (Mayo) 31 de 1845.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Felipe de Ezcurra.

Buenos Aires, mes de América (Mayo) 31 de 1845.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

Manuel Insiarte.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Demostracion de los Billetes en circulacion hoy 26 del mes de América de 1845.

CLASES.	EMITIDOS.	QUEMADOS	PERDIDOS	EN CIRCULACION.
1	2,432,900	2,100,616		
5	3,458,000	3,292,000		
10	2,463,490	2,351,500		
20	3,270,000	3,050,000		
50	6,600,100	6,262,300		
100	9,693,300	7,336,900		
200	11,553,000	9,488,400		
500	30,196,500	17,658,500	3,605,854	48,058,540
Renovacion de la circulacion actual.				
1	2,169,900	1,522,350		
5	3,190,000	1,987,250		
10	5,168,000	2,513,000		
20	8,156,000	3,080,000		
50	4,200,000	574,350		
100	4,950,000	67,200		
200	15,200,000	42,100		
	112,991,190	61,326,796	3,605,854	48,058,540

Junta de Administracion de la Casa de Moneda.

Bernabé de Escalada.—Manuel Blanco Gonzales.—Laureano Rufino.—Juan de Victorica.—Juan Alsina.—Miguel de Riglos—Miguel Ambrosio Gutierrez—Daniel Gowland—Laureano J. Cazon—

Buenos Aires, á 31 del mes de América de 1845.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

Manuel Insiarte.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitaros!

Balance de letras de Receptoría en fin de Mayo de 1845.

DEBE.		
Existencia en fin de Abril de 1845		2,096,199 5
Remitidas por la Receptoria en Mayo		2,087,995
		4,183,894 5
HABER.		
Vencidas y cobradas		868,733 4
En pagos á la par: al Crédito Público por la asignacion de Mayo	312,718 7	1,051,017 7
Idem idem á particulares	741,298 3	
Existencia		2,261,063 7
		4,183,891 5

Tesorería General, 31 del mes de América de 1845.

Pedro C. Pereyra.

V.° B.° Ezcurra.

Buenos Aires, 31 del mes de América de 1845.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS.

Manuel Insiarte.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Estado de la circulacion de Billetes de Tesorería para 1.° de Junio de 1845.

CIRCULACION.	Segun los vencimientos mensuales... 2,997,600	4,385,600
	Vencidos no renovados 1,388,000	

Buenos Aires, Mayo 31 de 1845.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Felipe de Ezcurra

Buenos Aires, 31 del mes de América de 1845.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

Manuel Insiarte.

EXTRACTO DE Periódicos Extrangeros.

CORRESPONDENCIA
DEL JORNAL DO COMMERCIO.

Paris, 16 de Marzo.

Ariosto que de los innumerables poétas que ha producido la Italia, fué el de imágenes mas atrevidas habla en no sé cual de los cantos de su poema de guerreros á tal punto encarnizados, que aun despues de muertos seguían combatiendo. Los guerreros cuyo ideal solo existía en la imaginacion del poéta italiano, son los ministros que hoy gobiernan la Francia. Muertos y mas que muertos desde la discusion del discurso del trono, todavía se presentan en público, como si estuviesen vivos. Son como los guerreros embalsamados por el Dr. Gannal á quienes solo restan las apariencias de la vida. La injeccion de la influencia irresponsable que penetró hasta las últimas ramificaciones vasculares del cuerpo ministerial es la que impide por ahora su disolucion—pero la vida ha desaparecido; y cuando parece que se mueven es por que los empujan—

El juicio que acabo de hacer de la situacion actual del Gabinete frances ha sido confirmado ya varias veces en esta sesion y acaba de serlo nuevamente en la delicada cuestion de la conversion de rentas. Hace mucho tiempo que oprimida la Nacion con una enorme masa de tributos, que, por cálculos hechos, con el peso del dinero que paga anualmente se podrían levantar cuatro columnas de plata como la de la plaza de Vendôme, espera ver desaparecer del gran libro de la deuda pública los fondos de cinco por ciento, por medio de una conversion en fondos de 4 ó $4\frac{1}{2}$ por ciento. Todas las naciones de Europa con menos medios, han realizado ya esta reforma; solo la Francia que debía marchar á la cabeza de todas en la carrera de las mejoras dignas de este nombre, es la única que no ha tratado de satisfacer esta necesidad. Instancias vivísimas se han dirigido ya al gobierno en la sesion pasada y ahora nuevamente en la actual, para que tome la iniciativa en este negocio:—pero como ha de oirlas el ministerio, si en realidad está muerto? O no responde, ó responde como sino respondiera porque remite el negocio para la sesion siguiente, que es lo mismo que se ha dicho hace 15 años. En circunstancias tales, resolvió la comision de hacienda dar un empujon al cadáver para hacerlo mover—declaró al ministro de aquel departamento, que en el caso de que el gobierno no presentase un proyecto para realizar la conversion en este año, que le parecía oportuna y necesaria, usaría ella de su derecho, tomando la iniciativa en una cuestion, que por mil motivos convenía al ministerio resolver.

Los cuerpos muertos, aunque privados de las fuerzas de la vida, conservan con todo la de inercia, que es aquella por la cual todo cuerpo resiste de una manera invencible á que otro venga á ocupar simultáneamente el lugar en que él se halla. La respuesta del Ministro fué—Que ni la conversion tendria lugar este año por iniciativa del ministerio, ni este consentiría, en que lo tuviese por iniciativa de la comision. Se vé pues, cuanto hay de grave en la situacion, y las consecuencias que puede tener. Si el Ministerio persiste, se espone á ser vencido en la Cámara, y he ahí la crisis ministerial á la puerta. Si muda de opinion y de plan, dará el ejemplo de un gobierno que no gobierna, ó que será poco mas ó menos la misma cosa que firmar con su propio puño *(mirabile visu!)* el certificado de su fallecimiento.

De cualquier manera que sea, puedo asegurarles desde ahora que no es posible que la conversion se verifique—por mas que la Nacion lo desee y aun cuando la Cámara de Diputados donde ya apareció el proyecto, la vote *nemine discrepante.* La influencia que se opone á la realizacion de la medida viene de mas alto, y todo lo que viene de arriba tiene mucha fuerza. Si el proyecto pasase en la Cámara de Diputados caerá en la de los pares. Ya el *Jornal des Débats* declaró que lo habia de combatir como inoportuno ahora y siempre: y puesto que este periódico es en los casos en que es necesario, expresa precisamente lo contrario de lo que se piensa allá arriba—supongo que esta vez está en las circunstancias de S. Juan—cuando escribió el apocalipsis. *Audivi vocem magnam, dicentem mihi.*

La Cámara de los Pares es la que ha salido de su serio en los dias 5, 6 y 7 del corriente, de una manera tan insólita y destemplada que será preciso recorrer la crónica escandalosa de ciertas orgias parlamentarias de los Estados-Unidos para encontrar ejemplo de un escándalo igual. Daré, en resúmen, una noticia de este notable episodio de la sesion de 1845 porque es bueno que el lector tenga con que contestar á los que le echaren en rostro las indecencias que á veces aparecen en las respectivas cámaras legislativas.

Se trataba de la discusion de la ley sobre fondos secretos, á que el gobierno habia ligado como se sabe un nuevo voto de confianza. Todo el mundo habia acudido al Luxembourg para oir al Conde Molé que de nuevo habia pedido la palabra para combatir la política del gabinete. El primer dia de la batalla apenas se hizo notable por un duelo entre él y Guizot—que recíprocamente se dijeron amargas verdades, sin salir de los límites que prescribe la decencia;—en el siguiente dia fué cuando se soltaron los diques á todos los torrentes de cóleras contenidas—como si el Gobierno hubiese querido indemnizarse en la Cámara de los Pares de las inclemencias que sufría diariamente en la de Diputados.

Acababa el General Cubières de pronunciar un discurso contra la política del gabinete á que los Ministros, si se ha de juzgar por el resultado, le encontraron el defecto de no tener respuesta posible. El crímen era de toda punto grave, y merecia pronto castigo—y nada menos que el presidente del consejo en persona fué el que se encargó de aplicarlo.

Pero no bien habia bajado de la tribuna el orador oposicionista, cuando ya Soult ocupaba su lugar; pero en vez de contraerse á la refutacion de sus argumentos, se contentó con darle una reverenda revolcadura—que bien puede ofrecerse por modelo á todos aquellos á quienes esta clase de dialéctica parezca digna de imitacion.—¿Qué es esto, Señores?—decia el orador—¿con que quien acaba de hablar contra la política del gabinete es el General Cubières, que habiéndome precedido en el Ministerio de la guerra, dejó su departamemto en tal estado, que apezar de estar yo trabajando hace cuatro años para remediar todos los desatinos que cometió, aun no he podido conseguirlo?....Es posible que el general Cubières se atreva á hablar contra la política del Ministerio, y que no se acuerde de las persecuciones que me hacía para que le diese algun empleo en que pudiese servir esta misma política que ahora le desagrada?"—Guizot se ponia de setenta colores oyendo esta descarga—que solo debia concluir con el discurso del orador; poro la pieza que se representaba en este dia tenia tres actos, y este que pertenecia al género melodramático,—no era sin embargo mas que el primero. De los dos que restaban, el segundo fué cómico y el tercero trágico.

Al Mariscal Soult, sucedió el Conde de Salvandy, Ministro de la instruccion pública. Este Señor todavía no habia explicado los motivos que le resolvieran á hacer parte del gabinete en circunstancias tan críticas, y manifestó que no debia dejar pasar mas tiempo sin dar sus explicaciones.

Efectivamente así lo hizo pero de una manera, que para poder explicar plausiblemente su discurso, es preciso suponer que Villemain al salir del Ministerio legó á su sucesor no solo la cartera que desempeñaba sino tambien la enagenacion mental que se la hacia dejar. He aquí en pocas palabras la substancia de su discurso:

La sesion de 1845 habia empezado bajo los mas funestos auspicios. La oposicion limitada con las derrotas pasadas, habia hecho el sacrificio de sus principios para atraer á sí, como lo hizo, una parte de la mayoría; el gabinete abandonado por sus amigos y atacado por enemigos, se encontraba en peligro eminente de sucumbir, y para cúmulo de males el partido conservador única esperanza de la Francia, trabajado por las intrigas del Conde Molé ofrecía síntomas inequívocos de próxima division. La gravedad de semejante situacion exigía que alguño se sacrificase para remediarla, y la mision de *Salvador* parecia hasta indicada por el nombre de *Salvandy.* Bien veía el orador los peligros á que se exponia acometiendo tamañas dificultades; pero cuando se trataba de la causa publica, cómo hesitar? Oh abnegacion! oh patriotismo! sujetarse un hombre á vivir en un palacio digno del Emperador de Rusia—á aceptar un sueldo anual de cien mil francos, sin contar 25,000 para la mudanza de muebles; resignarse al empleo de gran maestro de la Universidad con todos los

gages que trae consigo esta dignidad, y todo esto solo por salvar la Patria!....

Cedro, nem Curcio, ouvidos por espanto
Nem os Decios leaes fizerao tanto.

CAMOENS.

Con la entrada del orador al gabinete todo se remedió. La mayoria que vacilaba, se consolidó; Guizot que se abatia, cobró ánimo, y el Conde Molé que intrigaba quedó inutilizado.

Ibase así elevando el globo lleno de viento, cuando el Conde Molé, sin salir de su lugar, le dió uno de esos tumbos que son capaces de hacer caer á lo largo de los mástiles la vela mas hinchada.—"No esperaba, dijo, que el honorable ministro, me buscase hasta en mi asiento para dirigirme insultos; pero cuando reflexiono en su comportacion política de dos años acá, confieso que me siento mas inclinado á tenerlo compasion que á contestarle."

De la misma manera que el borboton de agua hirviendo desaparece en el instante en que le cae encima un golpe de agua fria, así enmudeció Salvandy al oir las pocas palabras que el Conde Molé le dirigió. Balbució algunas disculpas y se retiró.

Pasemos al tercer acto del dráma. El Marques de Boissy es el que actualmente se encuentra en la escena. Este Marques de Boissy es lejitimista por los cuatro costados, hombre de conviccion y de corage, pero opositor *quand même* (á diestro y siniestro), y parlanchin tan desatado que en su vida ha hablado menos de dos horas. Esta vez empezó su discurso proponiéndose esplicar por qué razon el gabinete contaba con tan gran mayoria en la Cámara de los pares—"Somos en esta casa, decia, 151 los miembros que por diversos motivos, recibimos sueldo del Gobierno"—(interrupcion de parte del general Colbert, que hacia parte de la mesa)—"Por qué me interrumpís? (preguntó el orador)—Tomáis acaso por una personalidad lo que acabo de decir?"—"Por mi parte de cierto que no" —"Entonces no me interrumpais, por que la palabra no os pertenece"—"Sois un mal criado"—"Esta vez me felicito de la interrupcion, porque servirá para evitar todas aquellas que podrían tener lugar en adelante"—"Qué queréis decir con eso? preguntó el general Gourgaud. Es una amenaza que haceis?" —"Tomadlo como querais." *Al órden! al órden!* gritaron mil confusas voces de todos los lados de la Cámara. Consultada esta última por el Presidente sobre si el marques debia ser llamado al órden, todos se declararon contra él ecepto unos tres ó cuatro.— "Me inclino ante la decision de la Cámara, dijo el orador; pero gozo de tan poca libertad en esta casa para poderme esprerar que no puedo dejar de invocar la proteccion del presidente de ella, en este sentido; y esto no obstante (añadió) sin perjuicio de lo que debe tener lugar mas tarde, y fuera de este recinto"—*Al órden! al órden!* volvieron á gritar de todas partes.

Estaban tendidas las lineas para dos desafios, por lo menos, y era preciso evitarlos. El Presidente levantó la sesion é invitó para su gabinete al marques de Boissy y á los generales Colbert y Gourgaud. Ayudado allí de la intervencion del duque Decazes y de otras personas respetables, pudo conseguir, no sin grandes dificultades, aplacar los ánimos irritados, y exigió palabra á los tres de que las provocaciones que recíprocamente se habian dirigido no tendrian las consecuencias que se recelaban.

Al siguiente dia terminó, sin incidente notable la discusion interrumpida por las desagradables ocurrencias del dia 6—Solo el Ministerio tuvo 44 votos en contra, en 151 votantes que es la oposicion mas notable que se le ha hecho desde que se encargó de la administracion.

EL DIARIO.

FEDERACION Ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Nos es grato anunciar que hoy Viernes 6 del corriente ha sido solemnemente presentado y recibido, en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Gobierno de S. M. el Rey de los Franceses, en mision especial, cerca de la Confederacion Argentina, S. E. el Sr. Baron Deffaudis, Oficial de la Real Orden de la Legion de Honor &a. &a. &a.—

El Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Camarista Dr. D. Felipe Arana, con un Edecan de Gobierno, condujo en el coche de S. E. á la una y tres cuartos de la tarde, al Exmo. Sr. Baron Deffaudis, desde su casa hasta la del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

A la puerta de casa del Exmo. Señor Gobernador un Edecan del Gobierno se presentó á conducir á S. E. el Señor Baron Deffaudis. Lo recibió, á la puerta de la Sala, el Sr. Ministro de Hacienda Camarista Dr. D. Manuel Insiarte; y el Señor Ministro de Relaciones Exteriores lo presentó al Exmo. Señor Gobernador—Despues que S. E. el Señor Baron Deffaudis entregó al Exmo. Señor Gobernador, la Real Carta Credencial, pronuncio el siguiente discurso—

MONSIEUR,

J'ai l'honneur de remettre à Votre Excellence les Lettres Royales qui m'accréditent comme Envoyé extraordinaire et Ministre plenipotentiaire de France prés la Confédération Argentine.

Ma mission est une mission de paix et d'amitié. J'espere qu'elle aura pour effet d'affermir les bonnes relations, qui, heureusement, existent déja entre la France et la Confédération; et je me félicite vivement d' en avoir été chargé.

SEÑOR—

Tengo el honor de entregar á V. E. las cartas Reales que me acreditan como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Francia cerca de la Confederacion Argentina—

Mi mision es una mision de Paz y de Amistad. Espero que ella tendrá por efecto el afirmar las buenas relaciones, que, felizmente, existen ya entre la Francia y la Confederacion; y me felicito vivamente de haber sido encargado de ella—

El Exmo. Señor Gobernador contestó lo siguiente—

SEÑOR MINISTRO—

Estas letras Reales que acreditan á V. E. en el carácter de Enviado Extaordinario, y Ministro Plenipotenciario, por el Gobierno de S. M. el Rey de los Franceses, son un testimonio apreciable de la benevolencia de S. M., dispuesta siempre á estrechar los vinculos de amistad que ligan á la Francia con la Confederacion—

La mision especial de V. E. de paz, y de amistad, es de mi alta estimacion—

Los sinceros votos de S. M. por la prosperidad de esta República, no son vanos—Los retribuyo á V. E. para que como representante de su Augusto Soberano, se digne transmitirselos del modo mas encarecido—

El Gobierno Argentino congratula á V. E. por la elevada confianza que ha merecido de S. M.—Y se felicita de que la ilustrada y honorable persona de V. E. sea el interprete fiel de los amistosos sentimientos de su Magestad—

Una guardia de honor, formada frente á la casa del Exmo. Sr. Gobernador, con bandera desplegada y banda de música, rindió los honores correspondientes al Exmo. Sr. Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, en mision especial, del Gobierno de S. M. el Rey de los Franceses, á su venida y á su vuelta—Con el mismo objeto de honor la Bateria Libertad hizo una salva de 21 cañonazos, á la que contestó uno de los buques de guerra de la Marina Francesa surtos en el Puerto.

S. E. el Sr. Baron Deffaudis fué reconducido á la casa de su Legacion con las mismas formalidades con que habia sido presentado.

La benevolencia que S. M. el Rey de los Franceses acredita á nuestro Gobierno, y las calidades honorables y distinguida ilustracion de su Enviado S. E. el Sr. Baron Deffaudis prometen que su elevada é importante mision especial de paz y amistad será conducida con acierto y contribuirá á estrechar la buena armonía y amistosas relaciones entre la Francia y la Confederacion Argentina. Nuestros votos son que el Exmo. Señor Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. tenga en el desempeño de sus altas funciones toda felicidad y éxito conveniente á ambos paises.

COPIE.

LOUIS PHILIPPE, ROI DES FRANÇAIS au Gouverneur et Capitaine Général de la Province de Buenos-Ayres, Chargé des Relations Extérieures de la Confédération Argentine, SALUT. N'ayant rien plus à cœur que d'entretenir et reserrer de plus en plus les liens de bonne harmonie qui subsistent si heureusement entre la France et la Confédération Argentine, Nous ne voulons pas différer d'envoyer auprés de Vous un Ministre en mission spéciale. En conséquence, Nous avons fait choix du Baron Deffaudis, Officier de Notre Ordre Royal de la Legion d'Honneur, &a., &a., &a., Notre Envoyé Extraordinaire et Ministre Plénipotentiaire, et nous l'avons nommé pour se rendre, en cette qualité, prés de la Confédération Argentine. La connaissance particuliére que Nous avons de ses talents, de ses qualités personnelles, de son esprit de conciliation et de son dévouement à notre service, Nous persuade qu'il ne négligera rien dans l'exercice de la mission spéciale que Nous lui commetons, pour se concilier votre estime et votre confiance, et mériter par là notre approbation. C'est dans cette conviction que Nous Vous invitons á l'accueillir favorablement et á ajouter une créance entiére á tout ce qu'il Vous dira de notre part, surtout lorsqu'il Vous exprimera les assurances de notre sincére estime et de notre parfaite affection, et tout l'intérêt que Nous portons á la prospérité de la Confédération. Sur ce, Nous prions Dieu qu'il Vous ait en sa sainte et digne garde. Ecrit en notre palais des Tuileries, le vingtiéme jour du mois de mars de l'an de grâce mil huit cent quarante-cinq.

Votre bon Ami—

[L. S.] Signé: LOUIS PHILIPPE.

Contre signé: GUIZOT.

COPIA.

LUIS FELIPE, REY DE LOS FRANCESES, Al Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina—SALUD.

No teniendo mas deseos que entretener y estrechar mas y mas los vinculos de buena armonia que subsisten tan felizmente entre la Francia y la Confederacion Argentina, No queremos diferir el enviar cerca de vos un Ministro en mision especial. En consecuencia hemos hecho eleccion del Baron Deffaudis, Oficial de Nuestra Orden Real de la Legion de Honor, &. &. &. para Nuestro Enviado Estraordinario y Ministro Plenipontenciario, y le hemos nombrado para que se constituya, en esta calidad, cerca de la Confederacion Argentina. El conocimiento particular que tenemos de sus talentos, de sus calidades personales, de su espiritu de conciliacion y de su adhesion á Nuestro Servicio, nos persuade que no descuidará nada en el ejercicio de la mision especial que le conferimos, para conciliarse vuestra estimacion y vuestra confianza, y merecer por ella nuestra aprobacion. En esta conviccion es que Os invitamos á que le acojais favorablemente y á dar un entero crédito á todo lo que Os dirá de nuestra parte, sobre todo cuando Os esprese las seguridades de nuestra Sincera estimacion y de nuestra perfecta afeccion y todo el interes que tomamos en la prosperidad de la Confederacion. Así, Rogamos á Dios que Os tenga en Su Santa y digna guarda. Escrito en nuestro Palacio de las Tullerias, el dia vigésimo del mes de Marzo del año de Gracia mil ochocientos cuarenta y cinco.

Vuestro buen amigo

(L. S.) Firmado LUIS FELIPE.

Refrendado GUIZOT.

DOCUMENTO OFICIAL.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Departamento de Relaciones Exteriores—

Buenos Aires, Junio 6 de 1845——
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independ., y 16 de la Confederacion Argentina——

El Gobierno de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina—

En vista de la Carta Credencial que ha presentado el Sr. Baron Deffaudis, Oficial de la Orden Real de la Legion de Honor &a., &a., &a., en la que es acreditado por S. M. el Rey de los Franceses su Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en la Confederacion Argentina, ha acordado y decreta—

Art. 1.°—Queda reconocido el Sr. Baron Deffaudis, Oficial de la Orden Real de la Legion de Honor &a., &a., &a., en el caracter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de los Franceses cerca del Gobierno Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina—

2.°—Comuniquese á quienes corresponde, publiquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

FELIPE ARANA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

DIA 4.
3.ª PUBLICACION

D. Juan Payes	Buseo
Juan Larraide	idem
Estevan Nosito	idem
Francisco Campanella	idem
Juan Yates	Mercedes
Federico Campebell	idem
Jorge Lemcke	Rio Janeiro
Escolástica Bojorge de Vega y 2 hijos	idem
Juana Elguero	idem
Pedro Harrategny	Paraná
Temo Lagomarsini	Rio Grande
Telésfora Rivero	idem
Eugenia Rivero	idem

DIA 5
2.ª PUBLICACION

D. Rafael Perazo	Buseo
Deciderio Charavel	Rio Janeiro

DIA 6.
1.ª PUBLICACION.

D. Tadeo Quiroga con tropa de arria despachada por D. Blas Buida	Mendoza
Mercedes Barra con tropa de arria despachada por D. Manuel Escuti	idem
Manuel Antonio Anasgasti	Entre-Rios
Manuel Cano con tropa de carretas despachada por el mismo	Rio Cuarto
Ana Catalina Kehl	Alemania
Ana C. Siboltt y un hijo	idem

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

HA FONDEADO.

Un Bergantin Ingles.

ENTRADA.

Barca Nacional "Sirena" de 313 toneladas, capitan Jayme Goodrich, procedente de Filadelfia el 11 de Abril, consignada á Nelson Hartwig, con 6 cajones planchas de plomo, 100 cajones javon, 99 barricas alquitran, 100 idem brea y resina, 6 barricas agua-ras, 6 fardos lienzo, 193 barricas arroz, 102 rollos jarcia de Manila, 95 barriles ron, 2 cajones muebles, 1 idem planchas de cobre, 1 cuñete clavos, 100 fardos estopa, 100 remos, 100 aperchas, 3 cajones mercancias, 1 atado escobas, 4,686 piezas tablas, 1 cajon fósforos, 1 idem con una estufa, 274 tablas de pino, 2 botes, 2 cajones sombreros, 1 idem zapatos, 1 idem con un coche y guarniciones, 1 cajon mercancias, 10 barricas motones, 2 cajones fósforos, 51 cajon tachuelas, 1 bulto árboles frutales, 1 cajon mercancias, 1 baul y 1 cajon libros y ropa, 4 fardos mercancias, 1 bulto, 1 barril mercancias, 1 cajon lápidas para difuntos.

MANIFIESTO.

Bergantin Goleta Brasilero "Emprendedor" de Santos, consignado á Miguel R. Nobrega; al mismo, 790 barricas azucar, 10 cajoncitos dulce.

SALIDA.

Barca Española "Jóven Agustin" para la Habana.

SALIDA DE HOY

Barca Sarda "Esperanza" para Marsella y Génova.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin Brasilero "Confianza" á Pernambuco, por Sá Pereira y Meirelles.

Bergantin Brasilero "Velez" á Pernambuco, y puertos del Sud, por Sá Pereira y Meyrelles.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin Español "Margarita" á Málaga, por Zumarán y Tresserra, con 13,658 cueros vacunos secos.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

DIA 5.

Balandra N. "Santa Rosa" de Santa Fé, cargada—En la Boca.

Chalana N. "Dichosa" de Mercedes, cargada—En Idem.

Paylebot N. "Esperanza" de las Palmas, cargado—En Idem.

Balandra "Esperanza" de las Palmas, cargada—En Idem.

Goleta N. "Adelaida" de San Salvador, cargada—En Idem.

Buques que llevan Balija.

Para Génova—Barca Sarda "Paulina" el 7 á las 10.

BUQUES A LA CARGA.

PARA

Sandú, Salto y Concordia.

Saldrá la Goleta Nacional—

"Emilia"

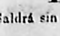

Saldrá para dichos destinos en toda la semana entrante; admite carga y pasageros, para los que tiene superiores comodidades. Ocurran á la calle del 25 de Mayo núm. 96. j6—4p

Para el Buseo.

Saldrá sin falta el Sábado 7 el Paqueto Sardo—

"Eufracia"

Los Señores que gusten aprovechar de dicho buque, sea para carga como pasagero, podrán verse con su consignatario D. Antonio Lopez, ó con su capitan D. Bartolo Bossi calle de la Catedral núm. 204, y en el escritorio de D. José Marcelo Rughi, calle de Belgrano núm. 7. Advirtiendo que tiene el registro abierto

Se previene que los equipages de los pasageros deben venir con el rótulo á quien pertenescan, y sin esto no se responde.

For London

The A 1 Brig—

"Hebden,"

Captain—Longridge.

Has most of her cargo already engaged and going on board. For freight of bales or terms of passage apply to captain Longridge or to—

Parlane, Macalister & Co.

m27—3p No. 62 calle de Federacion.

For Liverpool

The well-known, regular trader A. 1. British built Barque—

"Isabella"

(221 tons Register)

Capt:—*Samuel Herbert.*

Has room for a part of her cargo on freight, and for passengers.

For terms of freight or passage, apply to the consignees Messrs. Rennie, Macfarlane & Co., or to—

Charles R. Horne,

a28—s Licensed Ship Broker, No. 51 Paz.

For New-York

The very fast sailing, new A 1. coppered & copper fastened American Brig—

"Henry"

(2 2 tons Register)

Capt:—*R. H. Means.*

Has engaged the greater part of her cargo, and will have immediate despatch. For freight or passage (her accomodations being superior) apply to the consignees Messrs. Daniel Gowland & Co., or to—

Charles R. Horne.

a28—s Licensed Ship Broker No 51 Paz.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

TEATRO ARGENTINO.

15.ª REPRESENTACION.

El Sábado 7 de Junio de 1845.

Primera y segunda Parte.

PRESTIGIACION.

La caja de Pandora, los eolipiles, el oráculo del Gran Alejandro, el pájaro cobrador, la transformacion del pañuelo en pastel.

El hombre confundido, las píldoras del diablo, la caja maravillosa, la pistola monstruo, ó paloma fiel.

Tercera Parte.

POLIORAMA.

El realto, visto de noche, el puerto de S. Angel visto de dia la capilla de Holiwood, vista de primavera y de luna, la puerta del Exehomo en Jerusalem, tal cual estaba en tiempo de N. S., vista de dia y de noche, el puente Gar, vista de primavera y de luna, los ranchos en Suiza, vista de primavera, y el incendio y ruina por las llamas, y otras muchas

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Circo Olímpico,

y

TEATRO DEL RETIRO.

El Domingo 8 de Junio de 1845.

EJECUCION DE PRUEBAS.

Isidoro Mendez ejecutará un agradable baile y hará una marcha por la cuerda llevando un vaso de agua en la frente, jugando diversas actitudes.

Segundo Laguna bailará unas cuadrillas y hará el equilibrio de llevar un pabellon de sables y una estrella de cristales en la cabeza y dos puñales en cada pié.

Sebastian (el jovencito) bailará la galopa y se parará sobre una silla y saltará á la cuerda.

Tomasito Jackson bailará la media-caña y hará una marcha por la cuerda guarnecida de puñales, advirtiendo que lo ejecutará con ojos vendados por la primera vez.

Luciano Almada en carácter de payaso salvará una escalera por ambos estremos, y desempeñará actitudes tan agradables como dificiles, con lo que terminan los ejercicios gimnásticos.

EXHIBICION TEATRAL.

Los aficionados tendrán el honor de representar la acreditada pieza cómica denominada—

DIABLO COJUELO.

En seguida se exhibirá un divertido sainete, titulado—

El Payo de Centinela.

A las $3\frac{1}{2}$ de la tarde.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

GRAN FUNCION GIMNASTICA

VOLATINES HIJOS DEL PAIS.

En la Casa de Baile situada en la Alameda—
El próximo Domingo 8 de Junio.

EJECUCION DE PRUEBAS.

El Sr. Santillan bailará la media caña en carácter de gaucho.

Manuela Donado bailará una cuadrilla concluida dicha colocará tres arcos en la maroma por cuyos tres arcos marchará por dentro de los mencionados, guardando muchos y dificiles equilibrios.

El Sr. Castañera bailará un solo ingles, y concluido colocará una silla en la maroma, y un vaso en dicha silla en donde se parará de cabeza.

Baldomera Viera bailará un paso doble, y por primera vez colocará un arco en la boca en el que depositará nueve vasos con agua, guardando el mayor equilibrio.

La niña Pepita (aficionada) que se anunció para el Domingo ... la que por indisposicion no pudo cumplir, bailará un ... y concluido este, colocará una silla en la cual dará ... y quedará parada en dicha silla.

El Payaso Jaime bailará la cachucha, y hará una marcha con un cesto en cada pié y una silla en la boca.

Cerrará la funcion haciendo el Sr. Castañera en el columpio muchas y dificiles pruebas.

PRECIO—Entrada y asiento 3 pesos.

Se principiará á las 3 de la tarde.

Curso elemental de física

Por A. Zibes.

EL que tenga este libro y quiera venderlo ocurra á la casa de altos calle del Perú núm. 68, encontrará con quien tratar.

j6—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EL que firma avisa á todos los carpinteros y calafates que han trabajado en los buques de la Escuadra de la Confederacion Argentina en el puerto de la Ensenada en el *Chacabuco, Republicano* y *Nueve de Julio*, pueden acudir el Domingo próximo 8 de Junio á la casa zapatería núm. 44 calle de la Universidad, frente al Colegio, desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

j6—2p *Rafael Tuduri.*

Aviso.

EN la calle de Potosí núm. 11 se alquilan dos piezas con ventanas á la calle y puerta al patio, propias para hombres solos; y en la misma casa se dará asistencia. j6—2p

Se ofrece

UN maestro albañil para toda clase de obra. El que se interese ocurra á la calle de Federacion núm. 33. j6—3p

Se vende

La casa No. 203, calle de Méjico, el que se interese por ella, ocurra á la calle del Restaurador No. 254, de las siete hasta las diez de la mañana.

j6—6p

Aviso.

SE ofrece una muger española para cocinera: vive en los bajos de Escalada calle de la Victoria núm. 8, junto al cuartel de Patricios.

j6—2p

Se necesita

UNA muger para el servicio de cocina y lavado en el campo, en la calle de la Reconquista núm. 247 hallará con quien tratar: tambien se admitirá alguna de las que quieran transferir su patronato. j6—3p

☞ *Ojo al aviso*

SE alquilan unos altos en la calle de la Catedral y calle de Corrientes, todos empapelados y con buenas comodidades; en la calle de la Universidad núm. 30 encontrarán con quien tratar. j6—2p

Se ofrecen

DOS extrangeros que poseen los idiomas castellano, frances y vazco para mucamos, cuidar caballos y cocineros en lo que son bien inteligentes y darán garantias de su conducta ocurrase á la Recoba vieja No. 9.

j6—3p

¡Plumas de acero!

DE la fábrica del célebre Gillot, como son la pluma Mercantil, de la Reina Victoria, del Principe Alberto, del antiguo Baron Ingles, de la Aguila, del Emperador, de Doña Januaria, de Señora &a. Libreria núm. 46 calle de la Universidad frente al Colegio.

j6—3p

$25 de Gratificacion

EN la calle de Chacabuco No. 19 se ha perdido una perrita siendo sus señas muy conocidas cuerpo muy largo, patas chuecas, y orejas largas cola id. color negro. La persona que entregase dicha perrita ó diere noticia se le entregará dicha gratificacion.

j6—3p

La nueva Cartilla,

Ó introduccion al Silabario Argentino.

ESTA cartilla tiene á mas de lo que encierra la Cartilla y el Caton, usados hasta ahora, la numeracion, silabeo, y muchas lecciones fáciles; puede el niño aprender á leer en él sin hacer uso de otro libro—Su precio 12 reales: es de 28 páginas. Se vende en todas las librerias de la ciudad. j6—3p

Sanguijuelas superiores

GRANDES se venden y aplican en la botica de Burgos calle de Belgrano N. 178 de San Juan dos cuadras para el alto.

j6—3p

Ama de leche

SE necesita una que tenga buena leche; puede ocurrir á la casa No. 155 calle de Potosí para tratar. j6—2p

A los Padres de Familia, Directores de Establecimientos de Educacion &c.

El Silabario Argentino.

PARA el uso de los Niños, bajo un plan útil y agradable, reuniendo á la enseñanza de las Letras, Religion y Moral, es un estilo claro y facil, una introduccion á varios ramos de Educacion—Por J. A. W.

Esta obrita, que es de 150 páginas en cuarto, contiene estensas tablas de silabeo, para corregir la viciada ortografia que desgraciadamente ha prevalecido entre nuestra juventud: la tabla de multiplicar, tablas de pesos y medidas; principios de gramática y geografia, el modo de hacer una cuenta y un recibo, con las esplicaciones sobre su uso; máximas morales; lecciones de lectura; lecciones fáciles en historia natural; muchos cuentos y fábulas agradables é instructivas; las naciones; la época de la fundacion de las principales ciudades del Rio de la Plata; nuestros principales articulos de esportacion; una tabla de voces latinas y francesas usadas en castellano en la conversacion, una breve introduccion á las artes y ciencias; observaciones sobre las Provincias de la Confederacion Argentina, sus producciones, situacion, poblacion &c. dispuesto en preguntas y respuestas é infinidad de conocimientos útiles á la juventud

NOTA. El *Silabario Argentino*, se ha adoptado por el Colegio Republicano Federal de Buenos Aires; el Colegio Argentino de San Martin, y otros varios establecimientos de Educacion pública.

Se vende en la libreria del Sr. Steadman, Universidad 46 frente al Colegio—En la libreria y litografia del Sr. Ibarra Potosí número 28—En la del Sr. Ortiz Potosí número 53—En la del Sr. Marchan Potosí número 63—Y en la Imprenta del Sr. Arzac Cangallo número 53—Precio 12 pesos.

j6—3p

Conchavada

SE precisa una calle de la Reconquista No. 117. j6—3p

Ojo

EN la calle de Venezuela No. 60 se alquilan una ó mas piezas interiores á hombres solos, podran ocurrir allí á verla á cualquiera hora del dia. j6—3p

Botines Ingleses

SE acaba de recibir en la calle de la Reconquista No. 17 un surtido exelente de botines ingleses para hombres y para niños fuertes y frescos como para la estacion presente.

j6—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla se llama por medio de este aviso á todos los acreedores de D. Jaime Perera, para que en el término de un mes contado desde la fecha de este aviso, concurran á mi oficina por sí ó por apoderado suficientemente instruidos y expensados, á estar á derecho en los autos del concurso formado á los bienes de dicho Perera; en la inteligencia, que vencido este término designado, al que no concurra le parará el perjuicio que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 4 de de 1845.

j5—6p *Agrelo.*

Aviso.

EN la calle del Restaurador Rosas N. 199 se vende una partida de papas de la mejor clase el que se interese puede pasar á verse con el dueño en la misma casa. j5—3p

A los oficiales de Sastre

SE necesitan tres de piezas grandes en la sastreria de Rodriguez, calle del Perú, núm. 42. j5—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Crédito Público.

LA amortizacion de fondos públicos, tendrá lujar el lunes 9 del corriente Junio de 12 á 1 del dia en la calle del Perú No. 17. El Vocal que suscribe oirá en este tiempo las propuestas que le hagan los individuos que quieran venderlos.

j5—3p *Simon R. Mier.*

Se alquila

UNA hermosa pieza para un hombre solo en la calle de Cangallo num. 123, tambien se dará comida y almuerzo si se quiere.

j5—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EN la calle de Federacion núm. 278 se alquilan unos cuartos para hombres solos, en la misma darán razon. j5—3p

Se necesita

UN maestro cocinero que sea capaz de desempeñar la cocina de la fonda de la Alianza núm. 69 calle de Representantes.

j5—3p

Aviso.

LOS que quieran tener los pies secos ocurran á la calle de la Paz núm. 94 que encontrarán bolas garantidas que no pasa la humedad á 45 pesos el par, igualmente finas á 50, se venden á este precio por concluir el negocio perdiéndose un ciento por ciento. j5—6p

Aviso Nuevo.

En la calle de la Catedral núm. 96, entre las calles de Cangallo y Cuyo en la media cuadra sobre mano izquierda (antiguamente casa del Sr. D. Tomas Whitfield.)

D. Guillermo Tenker, Cirujano Dentista de las ciudades de New York, Rio Janeiro, Montevideo y recibido en esta por el Tribunal de Medicina como Profesor Dentista, al anunciar á sus amigos y al respetable público, haber trasladado su domicilio y taller de la calle de Cangallo núm. 31 á la de la Catedral núm. 96, entre aquella y la de Cuyo, ofrece de nuevo sus servicios en todo lo concerniente á su facultad; prometiendo aumentar, si fuera posible, el esmero y la finura en sus operaciones.

La espléndida coleccion de instrumentos, muchos de nueva invencion, que ha hecho traer, le facilita extraer los dientes y muelas casi sin dolor, mientras los específicos que prepara para destruir el sarro, y afirmar la dentadura en su lugar, como tambien para quitar el mal aliento y curar el dolor de las muelas, son de la mayor eficacia.

El dicho profesor ejecutará con la mayor delicadeza toda clase de operaciones relativas á su arte, como arreglar la dentadura desigual por naturaleza ó cualquier accidente, tapar con oro puro y diversos métodos las muelas picadas, ó reemplazar con dientes minerales los mas hermosos (libre de todo olor ofensivo) las que falten, hasta una carrera completa que llena perfectamente las funciones, y no puede distinguirse de los naturales.

Finalmente él instruirá á los que se sirvan consultarle, del modo mas eficaz y sencillo de conservar la dentadura, una de las cosas mas útil y necesaria para las personas de ambos sexos. Polvos muy superiores para la dentadura

Ha reducido sus precios, y puede ser consultado á todas horas, y caso de exigirse así irá á las casas de las personas que lo necesiten. j1—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Correos.

SE avisa á los maestros de posta de la provincia, que los que hubiesen rendido servicios al Gobierno en el 1.° y 2.° bimestre del presente año de 1845, concurran al Departamento de Correos, por sí, ó por apoderados para ser satisfechos en el de sus haberes, no excediendo de 10 dias el tiempo en que deben presentarse contado desde el de la fecha. Buenos Aires, Junio 3 de 1845.

LUCA.

A los Pulperos y almaceneros

SE venden algunas bolsas de maní recien llegado del rincon de Santa Fé, y se darán algo menos del corriente de plaza para redondear dicho negocio; previniendo á los interesados que si no tienen el dinero pronto se les podrá esperar. Calle de Chacabuco núm. 165.

j4—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

En la calle del Juncal cuartel 46, 7 cuadras de los corrales de la Recoleta para el Hospicio, se vende una casa á la moderna con 5 habitaciones dos á la calle con sus ventanas y rejas de $2\frac{1}{2}$ varas de largo, una con estufa, cocina y oficina, pozo con agua muy rica; su frente 85 varas, con su pared nueva y porton, con 40 varas de fondo, propia para fábrica de velas ó para quinta de recreo ó cualquier otro negocio; á la parte de la capilla del Carmen 3 cuadras, frente al horno de Corix—Para tratar ocurran á la misma casa ó al Sr. D. Jacobo Parrevicini calle de la Reconquista núm. 26. Solamente el material vale lo que se pide por ella. j4—6p

¡Ultimo Aviso!

RIFA EN 110,000 PESOS.

No habiendo sido posible reunir todos los boletos de la rifa para hacer la estraccion el 28 del corriente, ni preparar la máquina para el efecto; el dueño de la chacra, con permiso del Sr. Gefe de Policia, ha resuelto verificarla el Lúnes 9 de Junio indefectiblemente en la Plaza de la Victoria.

Adolfo de Wintafeld

NOTA—Algunas cédulas se venden todavia en la confiteria de los Suizos calle de la Piedad, D. Carlos Ziegler, almacen calle de la Paz y Piedad; D. Adolfo Bulrich almacen calle del Perú y Piedad. j4—6p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME

Reconquista núm. 5.

El Mártes 10 del corriente á las 11 en punto, por liquidacion de una testamentaria, se han de vender al mejor precio—Un par mesas de arrimo, 1 cómoda con tocador, 1 mesita de noche, 1 lavatorio, 1 costurero, 1 docena de sillas, 1 piano regular, 1 reló de sobre-mesa, 2 cajas, 1 estufa, 1 marquesa, 1 prensa de copiar cartas, 1 mesa de luz, algunas mesas ordinarias y muchos otros muebles que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—

Algunos cajones de vinos de Burdeos y moscatel, aceitunas y encurtidos diferentes.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En la calle de Cuyo número 63.

El Martes 10 del corriente á las 11 en punto, se rematarás á la mejor postura, por tener que redondear una factura por lotes y á plazos que se estipularán—

50 tercios yerba paraguaya.

POR LOS MISMOS.

Reconquista núm. 107.

El lunes 23 de Junio á las 11 en punto se rematará por disposicion del tribunal de comercio lo que á continuacion se espresa, perteneciente al concurso de D. José Ortiz Basualdo y existe en el establecimiento 25 de Mayo.

1800 ovejas, criollas y mestizas que se venderán con separacion de clases, poniendo por condicion que el comprador de las ovejas deberá tomar por las dos terceras partes de la tasacion 1 rancho, cuatro caballos, 9 yeguas de silla y unas mudencias.

Al mismo tiempo—

Una casa en el pueblo del Monte con edificio de material y azotea y á mas ranchos de paja, cercado de tapia con 40 varas de frente y 60 de fondo, tambien perteneciente al mismo concurso.

POR FEDERICO SILVA.

En su casa calle del Perú núm. 49

De comestibles, bebidas &c.

El Miércoles 11 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, dará principio la venta al que mas diere segun órdenes para redondear varias facturas.

20 tercios yerba paraguaya superior, 25 royos tabaco negro del Brasil, 12 barricas azucar del Brasil blanca, 10 cajones de coñac, 20 cajas té perla, hison y negro, 20 sacos maní, 25 sacos pasas de higo, 8 cajones de uva, 6 sacos porotos, 20 cajones licores, 20 idem cohetes de la India, 10,000 cigarros habanos, 12,000 hamburgueses ó del Brasil, 6 barricas cerveza negra y blanca, 2 docenas becerros, 20 pares de botas, 5 idem zapatos de marroquin para señora, 2 barriles anis, 2 cuarterolas aguardiente, 12 cajones frontignan, alguna ferreteria &c.

Al mismo tiempo:

Se ha de vender á cualesquier precio 30 docenas rasquetas para caballos, 25 idem cepillos idem.

VIVA LA FEDERACION

POR R. G. ARRIOLA y HERMANO.

DE MUEBLES.

Reconquista No. 14.

El Martes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura, varios comestibles, cuyo pormenor se manifestará oportunamente.

Interesante al público,

TABLA, que á primera vista demuestra lo que corresponde al dia en pesos, reales y cuartillos, al sueldo ó alquiler mensual, desde 5 pesos, hasta 500. El mismo librito contiene una tabla de la salida y puesta del sol; con las variaciones que deben hacerse en las capitales de las provincias del interior. Se encuentra de venta en esta imprenta. m19—

Pergaminos

E hallan de venta en la imprenta Argentina de la plaza para el Colegio No. 37.

m19—3p

Avisos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.

Se venden tres suertes de chacra y fondo hasta la Cañada de Gaete, con mas de media legua de fondo; situada en la Tablada vieja del Sud. El que quiera tratar ocurra á la calle de Balcarce No. 268, frente al Hospital de Hombres.

j4—3p

Aviso.

LA tienda situada calle del Perú núm. 52 se ha mudado á la calle de la Victoria número 37; siempre se encontrará en ella todas clases de cristales, de porcelana, de perfumería, de cafeteras, juegos de café blancos y dorados, paraguas, tiradores, pañuelos de seda y de cambray, corbatas, chales, esclavinas, cófias, batas de dormir, camisas de hilo y de algodon, y muchos otros artículos como para regalos. Se encargarán tambien en dicha tienda de la hechura de vestidos y de toda clase de obras del uso de las señoras.

j4—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Quemazon.

RIFA DE ALABASTROS.

Calle del Perú núm. 56.

A dos pesos cédula, continuará desde hoy 4 del corriente Junio hasta su conclusion: advirtiendo que aun quedan 110 premios, entre los cuales se cuentan muchos de los principales.

NOTA—Tomando tres cédulas se venderán por cinco pesos.

j4—6p

Juan Lockley, Albañil

No. 121 *calle de Cangallo.*

AL agradecer á los Señores que se han dignado ocuparlo en su oficio, toma este medio para poner en su conocimiento que ha mudado su habitacion á la calle de Cangallo No. 121, y espera por su puntual y buena ejecucion de cualquier trabajo que se le encargue y sus precios moderados merecer la continuacion de la confianza que hasta aquí se le ha dispensado.

Coloca del mejor modo toda clase de cocinas económicas, chimeneas y estufas de sala, calderas para máquinas de vapor, fogones para cocina &a. &a.

j4—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Para Córdoba,

Y RIO CUARTO.

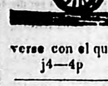

Saldrán las acreditadas tropas de carretas de D. Juan José Arenas, para las que tiene suficiente boyada y en el mejor estado. El que se interese puede ocurrir á la calle de las Artes núm. 40, á verse con el que subscribe.

j4—4p *Benjamin Baldor.*

Se vende

UN par de ruedas de carretilla con eje de fierro y llantas nuevas, calle de Representantes No. 225.

j4—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ha desaparecido de la calle de Potosí núm. 161 una muchacha de edad de 19 años llamado Maria Guerra, estura regular, morena samba, mota larga, cara delgada, ojos negros, nariz afilada, en el trage no hay que fijarse. Se dará una buena gratificacion á quien dé noticia de ella en dicha casa ó al Defensor de Menores, sinó será responsable.

j4—5p

Sanguijuelas de Europa

MUY superiores se venden en la calle de Suipacha núm. 100 á precio mas equitativo que en otra parte.

j4—3p

Ojo al aviso.

PASA de uva recien llegada, idem de higo negro, idem idem blanca, orejon descarozado, vino blanco y tinto, alumbre y nueces, aceitunas aprensadas—Se encontrará por mayor en el almacen calle de las Piedad No. 168.

j4—3p

Cocinera.

SE necesita una que entienda bien su oficio sea vasca ó del pais, se puede dormir en la casa dando imformes de la buena conducta; calle de la Universidad No. 17 encontrará con quien tratar.

j4—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

Guitarras.

EN la calle del 25 de Mayo núm. 21 hay en venta unas guitarras malagueñas sumamente baratas.

j4—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Se desea comprar una galera fuerte y en buen uso, calle de Maypú núm. 29.

j4—3p

Se necesita

UN jóven de 10 á 12 años para aprendiz en la barberia calle de Belgrano á media cuadra antes de la plaza de Monserrat.

j4—3p

Venta de una linda Casa.

Se vende la casa calle de Tucuman núm. 133½, con 8 varas de frente y 71 de fondo, con 6 habitaciones, cocina, pozo &a., una cantidad de árboles frutales como naranjos, limon, pelon, parras &a., y con un lindo jardin. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

j4—6p

Aviso

EN la calle del Parque núm. 159, se alquilan de 3 á 4 piezas decentes, secas y con algibe.

j4—3p

Interesante.

SE vende una casa de 4 piezas cocina y demas oficinas, construida en 8½ varas de frente y 79 de fondo lista como para entrar habitarla. El que se interese en verla ocurra al No. 171 calle del Parque y para tratar al núm. 5½ calle de la Victoria.

j4—4s

Carretas y bueyes.

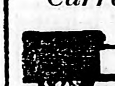

Se venden cuatro carretas tucumanas en muy buen estado y bien aperadas; y 45 bueyes pertenecientes á ellas. En la calle del Perú número 133 hallarán con quien tratar.

j4—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

A los propietarios de campaña

UN operario vazco inteligente en toda construccion de habitaciones y demas trabajos de esta clase; se ofrece hallándose pronto á salir aunque sea á mas de 50 leguas de la ciudad ácia cualquier punto. Vive calle de Tacuarí número 23.

j4—4p

Aviso

EL bálsamo conocido por de Loureiro, se vende en la libreria de Ortiz calle de Potosí No. 51, y en la misma calle casa No. 132.

j4—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Dinero á réditos,

SE dan las cantidades siguientes sobre hipoteca libre de todo censo, 3, 4, 10, 12 y 20 mil pesos; el encargado vive en la calle del Paraguay núm. 186, se encontrará desde las 7 de mañana hasta las 9¼ y por la tarde de 3 á 6.—Tambien dará razon de algunas fincas de poco precio y de precio alto en diferentes barrios.

j4—3p

¡Viva la Federacion!

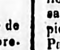

Se venden algunas fincas bien situadas y algunos cuartos con aposentos y fondos completos, entre ellos dos de tres piezas pasando el puente de la calle del Perú á mano izquierda antes de dos casas nuevas; otras en la calle de la Paz con tres piezas y algunas en el bajo de la Alameda antre Parque y Corrientes, ocúrrase al núm. 5¼ calle de la Victoria.

j4—6p

¡Viva la Federacion!

BOTELLONES de cristal para agua á 2 pesos, idem mas chicos 12 reales, felpudos punzoes 6, 8 y 12 pesos, sal inglesa 10 rs. tarro, fósforos de peino 14 pesos gruesa, bastones á 3 pesos, escobas norte americanas 4 ps., baldes de madera 6 pesos, miel rica de caña 6 pesos frasco, idem inferior 3 pesos idem, de abeja 2 pesos libra, semilla de lino, alucema, cebada inglesa 1 peso, aceite de olivo 20 reales libra, aceitunas 5 pesos botijuela, velas de esperma 5 y medio pesos libra, chocolate del pais 20 reales libra, idem español 10 pesos, braseros de hierro, ollas, cazuelas, tinajas de barro &c., de la iglesia de San Juan media cuadra para el rio.

j4—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Atencion al Baratillo

DE pasto verde á 2¼ reales el peso puesto en casa del comprador por el tiempo que lo pida; para tratar ocurran á la calle de Maypú No. 27.

j4—3p

Aviso.

SE desea saber el paradero de D. Fernando Ruiz de Salinas para comunicarle un asunto que le interesa: ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 104.

j4—3s

Rejas de varias clases

Para herreros y otras personas.

SE venden á *cuatro reales libra* (hoy es el precio del fierro,) son propios para corrales de caballo, cercar casas, jardines &a.—Tambien las hay menos fuertes, y se venden por peines á 15 pesos uno; son de tres yardas de largo y una de alto: se darán por este precio con el objeto de chancelar la cuenta y no recordar mas un mal negocio calle Belgrano núm. 24.

j4—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende,

UNA barberia con todos los útiles, como para entrar á trabajar y muy acreditada, calle de la Victoria No. 274 alli encontrará con quien tratar.

j4—3p

Tejas

SE vende una partida á precio mui módico en la calle de la Piedad No. 115 en donde hallaran tambien cajones vacios.

j4—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso

SE necesitan dos repartidores de pan y un maestro para elaborar dicho artículo que sea bien inteligente, y que sean ambos hijos del pais y puedan dar garantias de su conducta; advirtiendo que es para un establecimiento que dista tres leguas de la ciudad; quien se considere con las calidades indicadas y quiera tratar ocurra á la panaderia esquina del mercado calle del Restaurador Rosas.

j4—3p

¡Viva la Federacion!

EN la calle de Maypú No. 192 se vende un par de mesas de un pié de última moda y una mesa de comedor en oja, se dará en un precio cómodo; el que guste tratar ocurra á dicho número.

j4—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Policia.

HALLANDOSE el Gefe interino de Policía que subscribe, suficientemente autorizado por el Superior Gobierno, para emprender las mejoras que son precisas hacer en el Pirámide de la Plaza de la Victoria en los ramos de albañilería y pintura. Se invita á las personas que gusten hacerse cargo de este trabajo, presenten el plano y presupuesto del todo: con advertencia que no deberá variarse en manera alguna la forma de dicho Obelisco, como tambien que las pinturas que se usen serán al oleo—Así mismo los lamparistas ú hojalateros que gusten construir cuatro lámparas para colocarse en las pilastras que forman esquina, presentarán sus diseños espresando el costo, con advertencia que se desea dén estas una luz suficiente, y claridad bastante á la dicha plaza.

Para todo se señala el dia 25 del corriente, á las doce, á cuya hora serán leidas las propuestas que se presenten á fin de admitir la que mejor convenga. Buenos Aires, Junio 2 de 1845.

Aleman.

Recien Recibido.

CIEN docenas guantes pelo de conejo muy dobles para hombre y señora; se venden en cantidades de 5 docenas para arriba, calle de Cangallo núm, 35, en la asera del teatro.

j3—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.

SE desean vender dos mil postes de ñandubay existentes en San Pedro; en la calle de Potosí número 134 encontrarán con quien tratar desde las ocho hasta las diez de la mañana.

j3—5p

Se vende

UN terreno en la calle de los Estados Unidos antes de llegar al núm. 92, se compone de siete y media varas de frente y cuarenta y cinco de fondo, con una pieza nueva de azotea, con pozo de balde, árboles frutales y pared de un lado y el frente de la calle con vereda y postes correspondientes, en precio muy acomodado. En la misma casa encontrarán con quien tratar.

j3—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

EL Tribunal de Comercio avisa de nuevo á los acreedores del fallido Elias Buteler, para que ocurran al Salon de su despacho el dia 10 del corriente á las doce, para que se impongan del estado del concurso, y del nuevo síndico que ha sostituido el propietario D. Jaime ?tazulas que se ausentó del pais. Se convoca por edictos y en los periódicos, para que no aleguen ignorancia los interesados. Buenos Aires, Junio 2 de 1845.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero del Consulado.

j3—6p

Se vende

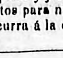

El pailebot Nacional *Jovita*, de 24 toneladas, de excelente construccion, muy velero; cargado del todo cala 6 cuartas de agua, aparente para el servicio de la playa, con dos anclas, dos cadenas, un velámen completo y jarcias lo mismo, y todos sus útiles prontos para navegar. El que quiera comprar. lo acurra á la calle de la Paz núm. 174.

j3—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

IHS.

Aviso á los Fieles Cristianos.

EL dia 12 del presente mes de Junio se dán Ejercicios de mujeres en la Casa Pública de esta Ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan precisamente papeletas de su confesor, sin lo cual no serán admitidas, excepto las del campo que la casa les proporcionará.

Ariso

EL infraescrito hace saber al comercio que habiendo arreglado sus negocios en esta plaza en sociedad con sus hijos, la administracion de aquellos desde el 1.º de Julio próximo para adelante correrá bajo la razon de *Ignacio Galindez é hijos*. De consiguiente los que tengan cuentas con el que subscribe pueden hasta aquella fecha pasar á su casa calle de Maipú núm. 100, para dejarlas arregladas. Buenos Aires, Junio 2 de 1845.

m2—6p *Ignacio Galindez.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Policia.

LA persona á quien le haya sido robado un saumador de plata, puede ocurrir á éste Departamento en donde dando las señas le será entregado—Buenos Aires, Junio 2 de 1845.

ALEMAN.

Sal á bordo.

HAY en venta en la calle de la Paz No. 15½.

j3—6p

Rejas y puertas vidrieras.

SE vende una ventana de reja moderna, dos puertas vidrieras fuertes con buen herrage y vidrios, prontas para colocarlas; todo se dará muy barato. Calle de Representantes núm. 68.

j3—6p

Se alquila ó se vende,

UNA casa con toda comodidad de cinco piezas de material fondo completo que dista del hueco de la Libertad tres y media cuadras para el campo No. 289 calle de Charcas. Otra para el mismo fin calle ne la Libertad No. 301 el que se interese puede ocurrir á la calle de las Artes No. 229.

j2—5p

Sigue el Baratillo

DE paños azul finos á 30 pesos vara; hay blanco tambien fino á 40 pesos vara: en frente la puerta atraviesa del Colegio, calle de Potosí No. 77.

j2—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran las salvajes unitarios!

Establecimiento de Educacion

Calle del Perú núm. 131.

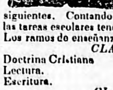

D. MARIANO LARSEN, habiendo recibido del Superior Gobierno el distinguido título de Ciudadano Federal Argentino, y el competente permiso para abrir en este año 1845 una casa de educacion, tiene el honor de ponerlo en conocimiento del ilustrado público para los fines consiguientes. Contando ya con un cierto número de alumnos, las tareas escolares tendrán principio el Miercoles 4 de Junio. Los ramos de enseñanza son los siguientes:—

CLASES MENORES.

Doctrina Cristiana	Gramatica Castellana
Lectura.	Geografia descriptiva
Escritura.	Aritmética práctica

CLASES MAYORES.

Geografia, fisica, astronomia é historia.	Elementos de Geometria.
	Teneduria de libros.
Historia sagrada y profana.	Idioma latino, ingles y frances.
Elementos de Algebra.	

El ya mencionado profesor deseoso de dar un débil testimonio de gratitud ácia el pais y su ilustre Gefe por el honor y beneficio que se le acaba de conceder, se propone educar gratuitamente un cierto número de hijos de beneméritos patriotas federales que no tengan los medios de hacerlo. Se le hallará en su casa todos los dias á cualquier hora.

j2—6p

Aviso.

UN mozo español desea colocarse en algun almacen ú otra casa de negocio, tambien puede hacerse cargo de algun establecimiento ó quinta en barracas, &a. &a., dará garantias de su conducta; ocúrrase á la calle de la Victoria al lado de la confiteria núm 119.

j2—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Al Público

DON Feliciano Aristegui profesor en Medicina y Cirurgia tiene el honor de informar al público en general, y con especialidad á sus relaciones, haber mudado su domicilio de la calle de las Piedras No. 51, á la de Potosí número 39½; á donde podrán dirigir sus avisos las personas que se dignen ocuparlo.

j2—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso al Público.

SE alquila en la calle de Potosí No. 30, una pieza cómoda y desente por su situacion es propia para cualquier negocio. El que se interese por ella hallará con quien tratar de ocho á diez de la mañana ocurriendo á los altos del mismo No.

j2—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE franquea terreno para sembrar en una chacra propia al efecto, situada á 4 ó 5 leguas de la ciudad en el camino del Pilar, con la condicion de que el que la quiera ha de comprar los bueyes, vacas y algunos caballos y útiles de labranza que vende el que en la actualidad la posee: en la calle de la Catedral núm. 152 se hallará con quien tratar.

m31—6p

Aviso.

EN la calle de Córdoba núm. 29 hay una muger que se ofrece para criar en su casa un chico asegurando estar bien cuidado.

m31—6p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.